



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA

SESION: ORDINARIA

FECHA: **3 DE MAYO DE 2019 A LAS 8:30 HORAS.**

En el caso de no existir quórum necesario se celebrará media hora después.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

Por orden del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, se reunirá la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en la sesión y fecha arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día que se acompaña.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento
EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación:	ErV92U/y+NR5JeljPpJK6A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	29/04/2019 11:01:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ErV92U/y+NR5JeljPpJK6A==		



ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA DE 3 DE MAYO DE 2019.

1.- COMUNICACIONES OFICIALES

2.- PROPUESTAS

2.1.- Aprobación de las Actas de las sesiones ordinarias celebradas los días 12 y 22, de abril de 2019.

ECONOMÍA, COMERCIO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

2.2.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la transferencia del puesto nº 7 del Mercado de Abastos del Tiro de Línea.

HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

2.3.- Recepcionar el arbolado de la Barriada La Carrasca.

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

2.4.- Aprobar Oferta de Empleo Público Extraordinaria.

2.5.- Acuerdo relativo a la adjudicación del contrato de suministro de 70 microordenadores portátiles ligeros.

2.6.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones para la contratación del servicio de soporte de Portafirmas, Verifirma, @firma y Gcustodia.

2.7.- Aceptar el ejercicio del derecho con opción a compra del local sito en Avda. Reina Mercedes nº 10, Edificio 1, Letra E, esquina C/ Teba.

2.8.- Ampliar autorización y disposición del gasto para el abono de la renta del contrato de arrendamiento de local destinado a ubicar la custodia de la cubierta de la Copa Davis.

2.9.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones para la contratación del suministro de vestuario del personal adscrito al Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.

2.10.- Adjudicar el contrato de suministro de material para las Elecciones Municipales 2019.

2.11.- Adjudicar el contrato de suministro de papel para la Imprenta Municipal.

2.12.- Reconocimiento de obligación derivado de la prestación de servicios de seguridad.

2.13.- Autorizar las transmisiones de la titularidad de la concesión de diversas unidades de enterramiento en el Cementerio de San Fernando.

2.14 y 2.15.- Concesión de unidades de enterramiento en el Cementerio de San Fernando.

BIENESTAR SOCIAL Y EMPLEO

2.16.- Acuerdo relativo a la convocatoria pública de concesión de Becas del Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ).

2.17.- Reintegrar cantidades correspondientes al Programa PFEA 2018.

2.18.- Nombramiento de ponentes para las V Jornadas de Participación del Programa Educativo Afectivo-Sexual con personas con diversidad funcional "Yo también siento".

COORDINACIÓN GENERAL DE DISTRITOS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EDUCACIÓN Y EDIFICIOS MUNICIPALES

2.19.- Acuerdo relativo a la resolución del contrato de obras de sustitución de carpintería exterior en diversos CEIPS.

IGUALDAD, JUVENTUD Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

2.20 y 2.21.- Aprobar cuentas justificativas de la aplicación a sus fines, de la subvención concedida a dos entidades.

2.22.- Aprobar cuenta justificativa de la aplicación a sus fines e iniciar las actuaciones administrativas para el reintegro parcial e intereses de demora, de la subvención concedida a una entidad.

2.23.- Aprobar cuentas justificativas de la aplicación a

sus fines, de subvenciones concedidas a diversas entidades.

DISTRITO CASCO ANTIGUO

2.24.- Declarar la pérdida del derecho al cobro de subvenciones concedidas a diversas entidades.

2.25.- Aprobar cuenta justificativa de la aplicación a sus fines y declarar la pérdida del derecho al cobro, de subvención concedida a una entidad, respectivamente.

2.26.- Aprobar cuentas justificativas de la aplicación a sus fines, de subvenciones concedidas a diversas entidades.

DISTRITO TRIANA

2.27.- Aprobar cuentas justificativas de la aplicación a sus fines, de subvenciones concedidas a diversas entidades.

DISTRITO NORTE

2.28.- Aprobar cuentas justificativas de la aplicación a sus fines, de subvenciones concedidas a diversas entidades.

DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA

2.29.- Aprobar cuentas justificativas de la aplicación a sus fines, de subvenciones concedidas a una entidad.

DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA

2.30.- Aprobar cuentas justificativas de la aplicación a sus fines, de subvenciones concedidas a diversas entidades.

3.- ASUNTOS DE URGENCIA

4.- FUNCIÓN ASISTENCIAL

- - - - -